

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****29054** *PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS, S.A.*

Edicto.

El Secretario del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid, anuncia:

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Predios Rústicos y Urbanos, S.A., a desarrollar en calle José Alix Alix sin nº, local esquina a la calle Nueva nº 1 de San Fernando de Henares (Madrid), correspondiente al despacho del Notario Don Rafael Cervera Rodilla, siempre y cuando medie el consentimiento de éste, el próximo día 3 de noviembre de 2009, a las 17 horas en primera convocatoria y el día 4 de noviembre de 2009, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de liquidadores de la sociedad.

El cargo de Presidente será desempeñado en dicha Junta por Don Fernando Santos Arrarte. La Junta se celebrará con asistencia de Notario, autorizándose a requerir la presencia del propuesto, Don Rafael Cervera Rodilla.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud esté apoyada por socios que representen, al menos el veinticinco por ciento del capital social.

Dado en Madrid, 21 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090070357-1